ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y ocho días del mes de Marzo del 2018, siendo las diez horas del día, en las oficinas de la compañía SENEKOL S.A. ubicadas en la ciudadela Bellavista, Manzana 28 solar 15 se reúnen los accionistas de la compañía que conforman el capital así:

NOMBRE DE ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE
Moran Ruiz Verónica Esther	320,00	40%
Rodríguez Moran Rogger Wanderley	240,00	30%
Rodríguez Moran Ruben Olvanny	240,00	30%
TOTAL	800,00	100%

Lo cual representa el cien por ciento del capital social de la compañía SENEKOL SA, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa a lo amparado de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como representante de la Junta de Accionistas el Sr. Rodríguez Moran Ruben Olvanny y como secretaria Ad-Hoc la Ab. Moran Ruiz Verónica Esther.
La Representante de la Junta de Accionistas solicita que a través de secretaría se deje constancia de que se encuentre presentes todos los accionistas de la Compañía y de que acepten, como el efecto así lo hacen, la celebración de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día.

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-
SEGUNDO.- Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía **SENEKOL SA** por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2017.-

PRIMERO.- Constatación de Quórum.- La Representante de la Junta de Accionistas dispone que, por la secretaría se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía **SENEKOL SA.**

SEGUNDO.- Toma la palabra la Representante de la Junta de Accionistas, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del juego de estados financieros de la compañía **SENEKOL SA.**, por votación unánime se decide aprobar el contenido de la información analizada.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las catorce horas treinta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

AB. VERONICA ESTHER MORAN RUIZ
Secretaria de la junta de accionistas
SENEKOL SA.

SR. RODRIGUEZ MORAN RUBEN
Representante de la Junta de accionistas
SENEKOL SA.

AB. VERONICA ESTHER MORAN RUIZ
Accionista

SR. RODRIGUEZ MORAN RUBEN
Accionista

SR. RODRIGUEZ MORAN ROGGER
Accionista